



ACTA NO. 006-2026-GADPREA

Miércoles, 15 de abril de 2026

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL RURAL EL ALTAR

En la parroquia El Altar, siendo el día miércoles quince de abril del año dos mil veintiséis, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar, se procede a verificar la presencia de los señores vocales, contando con la asistencia de: Tngla. Beatriz Pazmiño, Tngla. Sonia Rivera Sra. Martha Martínez, Sr. Carlos Olivo y Sr. Héctor Haro, quien preside. Actúa como secretaria la Ing. Isabel Maygua, Secretaria-Tesorera, quien suscribe y certifica el siguiente orden del día: 1) Constatación del quórum 2) Instalación de la sesión 3) Lectura y aprobación del Acta No. 005-2026-GADPREA 4) Lectura y aprobación del Acta Conmemorativa No. 001-2026-GADPREA 5) Lectura y aprobación del acta Extraordinaria No. 002-2026-GADPREA 6) Lectura de comunicaciones 7) Análisis y resolución del Oficio Nro. CNTEP-RG3-2026-0052-O, enviado por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, para la implementación del proyecto "Todos Conectados" y la identificación de un terreno para la instalación de una estación radio base en la Parroquia El Altar 8) Asuntos varios 9) Acuerdos y Resoluciones 10) Clausura **DESARROLLO PRIMERO CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** Se procede a constatar el mismo con la totalidad de los vocales presentes. **SEGUNDO INSTALACIÓN DE LA SESIÓN** El Sr. presidente agradece la asistencia de los compañeros, da la bienvenida e instala la sesión, siendo las 09h20 **/TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA No. 005-2026-GADPREA** se da lectura al acta anterior las que son aprobadas de forma unánime con sus respectivas modificaciones y así mismo se les hace llegar de forma digital **/CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA CONMEMORATIVA NO. 001-2026-GADPREA** se da lectura al acta conmemorativa las que son aprobadas de forma unánime con sus respectivas modificaciones y así mismo se les hace llegar de forma digital **/QUINTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA NO. 002-2026-GADPREA** Se da lectura al acta extraordinaria las que son aprobadas de forma unánime con sus respectivas modificaciones y así mismo se les hace llegar de forma digital **/ SEXTO: LECTURA DE COMUNICACIONES** Se procede a dar lectura a las comunicaciones recibidas: **a) MEMORANDO 013-VOCAL-GADPREA-SR-2026** de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Tngla. Sonia Rivera Vocal de la Comisión de Vialidad y Productividad el GADPREA quien por escrito solicita al área de planificación que proceda con la ejecución del proyecto fortalecimiento institucional mediante la contratación de ropa de protección para el personal operativo del GADPREA, mismo que se encuentra contemplado dentro del Plan Operativo Anual. **b) MEMORANDO 014-VOCAL-GADPREA-SR-2026** de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Tngla. Sonia Rivera Vocal del GADPREA quien por escrito solicita disponga a quien corresponda se preste las prendas de vestir para la comparsa denominada Herencia



Altareña conformada con el grupo de adulto mayor de nuestra parroquia, para el día sábado 21 de marzo en el marco de las festividades de parroquialización. **c) MEMORANDO 014-VOCAL-GADPREA-SR-2026** de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Tngla. Sonia Rivera Vocal del GADPREA quien por escrito solicita disponga a quien corresponda la entrega de información detallada respecto al trabajo realizado al operador del tractor agrícola New Holland TL5-100, correspondiente al año 2025. **d) Oficio S/N** de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Lic. Laura Flores Presidenta y Tgla. Sandra Solis Secretaria de la Asociación Agroturística Comunitaria Penipe quien por escrito expresa las respectivas disculpas por no poder participar en el pregón por las festividades de parroquialización debido a que nuestros equipos de amplificación con los que solemos utilizar para estas presentaciones se encuentran con solicitud de devolución. **e) Oficio S/N** de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Lic. Laura Flores Presidenta y Tgla. Sandra Solis Secretaria de la Asociación Agroturística Comunitaria Penipe quien por escrito responde al oficio 063-GADPREA-2026 respecto a la devolución de los equipos, previo al análisis que realizaremos en la próxima reunión y con el respaldo y asesoramiento de nuestro abogado, sin embargo manifiesta según el informe emitido por el técnico de planificación donde el mayor incumplimiento de responsabilidades se adjunta al GADPREA, en las conclusiones señala el incumplimiento de las dos partes y mal se puede tomar una decisión unilateral sin sanear esas faltas. **f) Oficio S/N** de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Lic. Laura Flores Presidenta y Tgla. Sandra Solis Secretaria de la Asociación Agroturística Comunitaria Penipe quien por escrito manifiesta que no han sido convocados a la socialización del presupuesto por parte del Consejo Provincial destinados para el turismo, los mismo que fueron destinados para otros gastos sin pedir opinión a los posibles beneficiados en pro de encontrar mecanismos y alternativas para que este rubro sea aprovechado en el turismo. **g) INVITACION N. 010-JM-CONAGOPARE-CHIMBORAZO-2026** de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por el Ing. Juan Carlos Morocho PRESIDENTE DE CONAGOPARE CHIMBORAZO quien por escrito hace la cordial invitación para participar en la VII Sesión Científica FADE 2026, en la cual se socializarán los resultados del proyecto de vinculación ejecutado durante los años 2024-2025 entre la ESPOCH y su GAD Parroquial. **h) Oficio Nro. GADMCP-GTTTSVM-2026-0034-O** de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Econ. Marcia Uvidia Directora de Transito Transporte Terrestre, Seguridad Vial y Matriculación quien por escrito hace llegar los valores generados por concepto de matriculación y revisión técnica vehicular de la volqueta perteneciente al GAD Parroquial el Altar del año 2026. **i) Oficio S/N** de fecha diecinueve de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Lic. Fernanda Inca Coordinadora Institucional quien por escrito después de haber programado una capacitación con el distrito de educación, para el día viernes 20 de marzo la resolución es no participar en las actividades programadas ya que no hay tiempo suficiente para poder prepararlos para la participación. **j) Oficio Nro. CNC-CNC-2026-0333-OF** de fecha veinte de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por el Mgs. Myriam Zarsosa Secretaria Ejecutiva quien por escrito hace la cordial invitación a participar en el foro intercambio de



Experiencias de Prácticas Ejemplares y Buenas Prácticas. **k) Oficio Nro. GADMCP-GPOT-DEPP-2026-0009-O** de fecha veinte y tres de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Mgtr. Mónica Lorena Carpio Coordinadora de la Unidad de Desarrollo Económico y Proyectos Productivo quien por escrito hace la cordial invitación a la entrega de insumos químicos y orgánicos, insecticidas y fungicidas del proceso Adquisición de insumos y fertilizantes para las parroquias del Cantón Penipe, el día 24 de marzo del 2026 a partir de las 8h00. **l) Oficio S/N** de fecha veinte y tres de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Dra. Paulina Achachi Medicina Familiar y Comunitaria quien por escrito solicita se realice el desmontaje del sillón odontológico que se encuentra actualmente en el establecimiento de salud conjuntamente con el compresor y el sillón portátil que ya cumplieron su vida útil y se encuentran inoperantes. **m) Oficio S/N** de fecha veinte y cuatro de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Dra. Paulina Achachi Medicina Familiar y Comunitaria quien por escrito pone en conocimiento que se realizara el desmontaje del equipo odontológico con personal del puesto de salud deslindándonos de cualquier reclamo en el futuro por daño, perdida o cualquier situación que se genere, por lo que solicitamos se designe un lugar donde entregar mencionado equipo. **n) Oficio S/N** de fecha veinticinco de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Tngla. Emma Pazmiño Organizador del Evento quien por escrito solicita se le facilite los equipos de sonido y audio para el evento que se realizará el día sábado 28 de marzo del presente año. **o) Oficio N 0179-2026-PRESI-GADPRM** de fecha veinticinco de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por EL Sr. Renato Villarroel Presidente del GADPR-MATUS quien por escrito solicita se le colabore con la volqueta para el traslado de los participantes desde la Parroquia Matus hacia el paramo el día viernes 27 de marzo de 2026 a las 07h30 **p) Oficio S/N** de fecha veintiséis de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por el Sr. Andrés Medina y la Sra. Pamela Sánchez Secretaria quien por escrito hace la cordial invitación a participar en la reunión de seguridad para tomar medidas que nos ayuden a reducir riesgos de ser victimas de la delincuencia. **q) Oficio S/N** de fecha veintisiete de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Sra. Lura Flores Presidente AGROTUR y Ab. Dennis Duchi quien por escrito presenta el reclamo administrativo al oficio-063-GADPREA-2026de devolución de equipos, emitidos por el ejecutivo del GADPREA. **r) Oficio FEST.MAN-Nº.092-GADPRSAB-2026** de fecha treinta y uno de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por el Tlgo. Luis Nicanor Guanga Presidente del GADPRSA quien por escrito hace la cordial invitación a usted y por su digno intermedio a la Reina de la Parroquia, señores vocales y funcionarios del GAD Parroquial a ser partícipes de los diferente eventos cívicos, sociales, culturales y deportivos con motivo de celebrar el Quincuagésimo noveno Festival de la Manzana abril 2026. **s) Oficio S/N** de fecha treinta y uno de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por el Mgs. Diana Loroña Directora del Distrito 06D05 Guano Penipe quien por escrito hace la cordial invitación a participar en la Deliberación Publica de Rendición de Cuentas 2025, un espacio de dialogo ciudadano en el que se presentaran los principales logros, avances y desafíos en la gestión educativa durante el ultimo año. **t) Oficio N 0194-2026-PRESI-GADPRM** de fecha treinta de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por EL Sr. Renato Villarroel Presidente del GADPR-MATUS quien por escrito solicita se le colabore con la



volqueta para el traslado de los participantes desde la Parroquia Matus hacia el páramo el día jueves 02 de abril de 2026 a las 07h30 **u) Oficio Nro. BDE-GSZCP-2026-0763-OF** de fecha treinta de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Ing. Soraya de Lourdes Vásconez GERENTE DE SUCURSAL quien por escrito hace la cordial invitación al evento de rendición de cuentas del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P el día martes 21 de abril de 2026. **v) Oficio S/N** de fecha veintisiete de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Srta. Leslye Haro Presidenta de la Comunidad de Asacucho quien por escrito hace la cordial invitación el día viernes 27, sábado 28 y domingo 29 de marzo a la vez la donación de un presente para la reina saliente. **w) Oficio N° 079-UNEDCH-R-2026** de fecha uno de abril del año dos mil veintiséis suscrito por el Ing. Rodrigo Cifuentes Coordinador Ext. Bayushig quien por escrito hace la cordial invitación a participar del Recital a la Manzana acto solemne y significativo que realza las bondades de la Parroquia Bayushig el día sábado 11 de abril a las 11h00 en el coliseo de la Parroquia. **x) Oficio Nro. EERSA-GER-2026-1087-OF** de fecha primero de abril del año dos mil veintiséis suscrito por el Ing. Tony Coronel Gerente quien por escrito hace la cordial invitación a la sesión solemne 63 años Empresa Riobamba, el día jueves 09 de abril de 2026 a las 18h00 **y) Oficio Nro. DPE-CGTAIP-2026-0152-O** de fecha seis de abril del año dos mil veintiséis suscrito por el Mgs. Mónica Reinoso Coordinadora General de Transparencia y Accesos a la información Pública quien por escrito remite planificación curso virtual MOOC. El derecho humano de acceso a la información pública LOTAIP para servidores públicos. **z) Oficio Nro. CNC-CNC-2026-0395-OF** de fecha siete de abril del año dos mil veintiséis suscrito por el Mgs. Miriam Zarzosa Secretaria Ejecutiva quien por escrito hace la cordial invitación al taller presencial Modelo de Gestión de Competencias y Funciones Descentralizadas en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales. **a1) Oficio S/N** de fecha ocho de abril del año dos mil veintiséis suscrito por la Dra. María Paulina Achachi Medicina Familiar y Comunitaria Responsable Técnico del Puesto de Salud El Altar quien por escrito solicita un acercamiento entre su digna persona como representante del GAD Parroquial y un representante de la Alcaldía de Penipe y representantes del Puesto de Salud El Altar, con el objetivo de implementar mejoras necesarias en la infraestructura. **b1) Oficio Circular Nro. 651-DPCH-AE-2026** de fecha nueve de abril del año dos mil veintiséis suscrito por el Abg. Alex Sánchez Director Provincial 2 quien por escrito solicita a las máximas autoridades de las diferentes entidades institucionales y organismos del sector publico en la provincia de Chimborazo disponer a la dependencia correspondiente la entrega de copias certificadas, en formato digital CD y físico de la siguiente información, base legal de creación y su publicación en el registro oficial, Registro de Contribuyentes RUC, Nombramiento de la Máxima Autoridad, Estados de Ejecución Presupuestaria y/o Cedula Presupuestarias de Gastos correspondientes a los ejercicios fiscales 2024 y 2025. **c1) Oficio Nro. CNTEP-RG3-2026-0052-O** de fecha nueve de abril del año dos mil veintiséis suscrito por el Lcdo. Eduardo Arellano Administrador Regional Tres (E) Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P quien por escrito solicita su apoyo para la identificación y facilitación de un terreno que permita el despliegue de una infraestructura para implementar el proyecto Todos Conectados. **d1) Oficio S/N** de fecha diez de abril del año dos mil veintiséis



suscrito por el Sr. Jairo Medina Auxiliar de Limpieza quien por escrito solicita permiso el día 13 de abril con cargo a vacaciones. **e1) Oficio Nro. GADMCP-UFAV-2026-004** de fecha trece de abril del año dos mil veintiséis suscrito por el Ing. Erika Cabezas Coordinadora de la Unidad Forestal y Áreas Verdes del GADMC-Penipe quien por escrito hace la cordial invitación a la socialización y coordinación de actividades de proyecto de investigación Desarrollo de propuestas de valor y cadenas sustentables utilizando la valoración económica de la captura de carbono en condiciones altoandinas. **f1) Oficio S/N** de fecha trece de abril del año dos mil veintiséis suscrito por el Sr. Carlos Olivo quien por escrito nos ayude dos carpas Grandes para el día sábado 2 de mayo hasta el día lunes 4 de mayo del presente año. **g1) Oficio Nro. CNC-CNC-2026-0337-O** de fecha catorce de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Ing. Evelyn Melo Directora de Monitoreo y Evaluación a GAD quien por escrito se solicita se designe a las dependencias correspondientes que usted representa para que procedan con la recopilación y envié de la información a través de los formularios en línea. **h1) Oficio No-08** de fecha quince de abril del año dos mil veintiséis suscrito por el Sr. Jhonny Olivo presidente y Sra. Lucrecia Arteaga de la Asociación Agrícola y Ganadera Pro Pachanillay Asopacha quien por escrito solicitan y por su digno intermedio al Municipio de Penipe nos ayude con un proyecto y la dotación de 23 baconas en periodo de gestación de buena genética para los socios de la Asociación Agrícola y Ganadera Pro Pachanillay con la finalidad de mejorar la economía de nuestras familias y reactivarnos económicamente.

QUINTO/ ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO NRO. CNTEP-RG3-2026-0052-O, ENVIADO POR LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "TODOS CONECTADOS" Y LA IDENTIFICACIÓN DE UN TERRENO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA ESTACIÓN RADIO BASE EN LA PARROQUIA EL ALTAR Toma la palabra el señor presidente, quien dispone a la señora Secretaria dar lectura al oficio remitido por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP. La señora secretaria procede con la lectura y una vez concluida la lectura, el señor presidente manifiesta que este tema ya fue analizado en una sesión anterior; sin embargo, se realizó un recorrido técnico en conjunto con delegados de CNT, en el cual se evaluaron varios posibles sitios para la instalación. En la escuela no es factible, debido a que existen proyectos que aún no están definidos. En el cementerio manifestaron que no es viable. En el estadio no hay el espacio suficiente y en los talleres tampoco es factible debido al tiempo de visitas que contraería, el proyecto contempla la implementación de un cuarto para los equipos y solicitan un comodato por 15 años, la cobertura estimada del servicio es de aproximadamente de un kilómetro y medio, lo cual beneficiaría principalmente al centro parroquial. Con esta referencia, el señor Presidente pone en consideración del pleno la propuesta de ubicar la infraestructura a lado de la planta de tratamiento de la parroquia El Altar. Luego del análisis correspondiente, los vocales, por unanimidad, **RESUELVE:** Autorizar la entrega de un espacio ubicado a lado de la planta de tratamiento de la parroquia El Altar para la implementación del proyecto "Todos Conectados" y la instalación de la estación radio base de CNT EP, bajo la figura de comodato por el tiempo solicitado. **OCTAVO/ASUNTOS VARIOS** Toma la palabra el señor presidente, quien informa que se ha realizado la entrega del nuevo sillón



odontológico y por parte del Subcentro de Salud El Altar se efectuó la devolución del sillón anterior junto con todos sus implementos, los cuales se encuentran en mal estado, mismos que fueron recibidos en dichas condiciones y actualmente se encuentran almacenados en los talleres de la institución, de igual manera, el personal del Subcentro solicitó el desmontaje del equipo; sin embargo, al no contar con el conocimiento técnico necesario, no fue posible realizar dicha actividad, por lo que el propio personal del Subcentro procedió a efectuar el desmontaje correspondiente para conocimiento de todos. Por otro lado, como es de conocimiento de ustedes, y en especial de usted compañero Carlitos Olivo, respecto al informe emitido por Gestión de Riesgos sobre la vía Cochapamba – Pachanillay, previo a la emisión de dicho informe la maquinaria del Gad Parroquial realizó trabajos en ese sector. Posteriormente, se presentaron impedimentos tanto por parte de los propietarios como del Municipio, sustentados en el referido informe, el cual también fue remitido al señor Mesías Medina, Presidente de la Comunidad de Pachanillay. Sin Embargo, el Municipio ha enviado la semana anterior maquinaria pesada (pluma) a la misma vía, pese a que en el informe se establece que no se puede intervenir en dicho sector. Recientemente dispuse el traslado de la maquinaria cerca de dicho sector, pero el presidente de la comunidad, por su cuenta, habría trasladado la maquinaria hacia la vía Cochapamba – Pachanillay. Ante esta situación, usted Carlitos presentó su reclamo en sesión, y además recibí llamadas telefónicas en las que se me advirtió con posibles acciones legales, pese a no haber autorizado trabajos en ese sector. Además, el señor presidente informa que, conjuntamente con la encargada de la Comisión de Vialidad, realizó un recorrido por la comunidad de Utuñağ, el lastrado de la vía ha sido una gestión permanente, solicitada en reiteradas ocasiones en sesiones y oficios, especialmente para la parte alta tanto de Utuñağ como de Pachanillay, en la comunidad de Utuñağ el lastrado de la vía se encuentra concluido en su totalidad desde la iglesia chipsa, las viñas y el estadio, mientras que en el centro poblado hasta Apangoras Paicahuan presenta un avance aproximado del 80 %, esperemos que ya se concluya hasta el sector de Pachanillay, esto es digno de felicitar al Municipio de Penipe por la ejecución de estos trabajos, ya que este requerimiento he solicitado desde el inicio de mi administración. Interviene la Tngla. Beatriz Pazmiño, quien manifiesta que ha dado seguimiento a los oficios remitidos por usted a nombre del GAD Parroquial, he conversado con el señor Alcalde, habido la voluntad, lo cual ahora se refleja en los trabajos que actualmente está ejecutando, he solicitado la presencia del señor Alcalde en territorio, ya que he estado coordinando con los moradores temas relacionados con la colocación de armicos, debido a inconvenientes surgidos con la Presidenta de la comunidad de Utuñağ. Interviene el señor Presidente, manifiesta que, como es de conocimiento de todos, respecto a las licencias de los miembros del GAD Parroquial, no se ha dejado recursos para cubrir a los vocales alternos. Por tal motivo, solicito que, mediante oficio, se proceda hacer uso de sus vacaciones, a fin de evitar inconvenientes administrativos y de acuerdo con la normativa vigente, el goce de vacaciones constituye un derecho de los miembros del GAD Parroquial, propone que las vacaciones se tomen de manera fraccionada, por días, hasta completar el mes que les corresponde, conforme se aprobó en la primera sesión ordinaria del presente año. Interviene la señora secretaria, quien manifiesta



que el uso de las vacaciones es un derecho que les corresponde a todos los servidores y pone en conocimiento al señor presidente la necesidad de disponer el goce de vacaciones al Técnico de Planificación, quien mantiene vacaciones acumuladas, considerando que no se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el pago de vacaciones acumuladas. Interviene la Tngla. Beatriz Pazmiño, quien manifiesta que, por su parte, se encuentra indecisa y analizando propuestas que le han sido realizadas; por lo que, en su momento, tomará una decisión conforme a lo que considere más conveniente y hare uso de mis vacaciones. Interviene la Tngla. Sonia Rivera, quien manifiesta que se debería llegar a un acuerdo en el sentido de que, en caso de llegar al mes de diciembre sin haber hecho uso de las vacaciones, se presente el respectivo oficio de renuncia, a fin de no perjudicar al GAD Parroquial, en su criterio, como vocales no mantienen responsabilidades permanentes y no asisten de manera diaria a la institución. Acuerdan hacer uso de sus vacaciones de manera obligatoria dentro del presente ejercicio fiscal, a fin de evitar inconvenientes administrativos, conforme a la normativa vigente. Interviene el señor Carlos Olivo, quien informa que, mediante oficio de CONAGOPARE, asistí a un curso en el cual se expuso un resumen de las actividades desarrolladas por estudiantes de la Escuela Politécnica en las 45 parroquias de la provincia, específicamente con jóvenes de la carrera de Automotriz, durante la reunión, manifesté que las actividades ejecutadas en determinadas parroquias sean replicadas e intercambiadas en las demás, a fin de fortalecer el trabajo. Así también, informa que los trabajos de dragado del Río Palictahua han concluido, indicando que la obra se encuentra ejecutada de manera adecuada. **NOVENO/ ACUERDOS Y RESOLUCIONES** En la presente sesión, los miembros del GAD Parroquial acuerdan y resuelven lo siguiente: **1.** Autorizar la entrega de un espacio ubicado a lado de la planta de tratamiento de la parroquia El Altar para la implementación del proyecto "Todos Conectados" y la instalación de la estación radio base de CNT EP, bajo la figura de comodato por el tiempo solicitado. **2.** Acuerdan hacer uso de sus vacaciones de manera obligatoria dentro del presente ejercicio fiscal, a fin de evitar inconvenientes administrativos, conforme a la normativa vigente. **DECIMO/ CLAUSURA** Una vez agotado el Orden del Día, y sin tener más temas que tratar, el Sr. Héctor Haro, en calidad de presidente del GAD Parroquial Rural El Altar declara clausurada la Sesión siendo las 12h10.

Para constancia de lo actuado suscriben el acta:


Sr. Héctor Haro
PRESIDENTE


Tngla. Beatriz Pazmiño
VICEPRESIDENTE


Tngla. Sonia Rivera
PRIMER VOCAL


Sra. Martha Martínez
SEGUNDO VOCAL


Sr. Carlos Olivo
TERCER VOCAL


Ing. Isabel Maygua
SECRETARIA- TESORERA

GOBIERNO PARROQUIAL
EL ALTAR
RUC 06608234205
TELF 03 3015087